

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Año nuevo

Es añeja costumbre en los periódicos escribir en el número del día de hoy un bosquejo del programa a desarrollar durante el año que empieza y para él se guardan también generalmente los anuncios de reformas y mejoras en la publicación.

¿El programa? Cuando se tienen coleccionados veinte tomos de anualidades de la hoja periódica como tiene LA ALMUDAINA y las mismas plumas continúan virtiendo en sus columnas el fruto de su intelecto fija la vista y el pensamiento en el levantamiento moral y material de Mallorca, es casi innecesario repetir que ayudaremos con toda nuestra fuerza a labrar la personalidad de nuestra isla en el resurgimiento regional cuyos estremecimientos se sienten en la mayor parte del territorio español; para que no sea Mallorca cuerpo sin alma, y hacer innecesario que para auscultarla se tenga que tomar referencias a figuras de representación, propicias a error porque entre los poros de los filtros de la personalidad pueden quedarse átomos y moléculas cuya ausencia cambie la naturaleza del líquido que se intenta catar.

En el *Heraldo de Madrid* el exgobernador de Baleares, Gabriel R. España ha confesado lealmente la necesidad de descentralizar el sentimiento y las ideas, y de que no sea por más tiempo, como observaba Ganivet, *ridículo* el provincialismo.

Mientras en la propia Meca del centralismo se confiesa paladinamente la necesidad de no tener estancadas ni monopolizadas las ideas sería tendencia suicida achicar nuestra personalidad.

Se trata de conocer el pulso de las regiones, y hay que ofrecerlo con la mayor robustez posible, que fuerza y energía y no desfallecimiento y debilidades es lo que necesita España para reaccionar. La salvación ha de venir de esa savia no gastada que ofrecen las regiones, florecencias de vida verdadera; no de los capullos de invernadero, incubados entre convencionalismos y compadrazgos.

La prensa regional, de pocos años a esta parte, ha dado el gran estirón, y, modestia aparte, Palma ocupa un lugar no secundario entre dicha prensa. Un compañero nuestro ha sido profeta. Decía hace tres años: «Hemos de dedicar nuestras fuerzas a perfeccionar todas las secciones de los diarios locales y los propietarios han de saber adelantar prudentemente sus capitales para poner incluso en lo exterior, su periódico a la altura de los llegados del continente que el público isleño prefiere. Cuando se haya obtenido este resultado, los lectores aumentarán, disminuyendo los de la prensa continental.»

Así ha sucedido. Mejora tras mejora la prensa de provincias se ha perfeccionado muchísimo. Periódicos hay en Barcelona con mejor información y cuerpo de colaboradores, que algunos rotativos de la Corte. En Palma están a la vista de todos las mejoras que los periódicos han ofrecido, su perfeccionamiento, llegando en su parte exterior a alcanzar iguales proporciones que la generalidad de los de gran circulación; y el efecto ha llegado: de un centenar de números diarios de determinado periódico madrileño que se recibían para la venta, ahora se reciben sólo docena ó docena y media de números.

Los rotativos de la Corte han comprendido de dónde nacía su decrecimiento en las regiones y se aprestan a la defensa, concediendo gran atención a la vida regional que antes tenían preterida y relegada a los telegramas escuetos de sucesos y desgracias. Rectifican su conducta los principales órganos de publicidad por haber comprendido que siendo *periódicos locales* de Madrid no encerraban interés, fuera del

meramente particular y del atractivo cortesano, para las restantes provincias españolas.

La prensa regional se abre paso.

Hablemos de nosotros: LA ALMUDAINA seguirá cuidando como hasta hoy todos los servicios; así hablamos porque vemos que ello place al público, cuyo favor estamos recibiendo de un modo expresivo y grato para nosotros. El servicio telegráfico continuará tan nutrido y extenso como en los meses transcurridos, cuya extraordinaria importancia ha sido ostensiblemente reconocida; nuestro cuerpo de redacción y colaboración nutrirá de original las primeras páginas; nuestros redactores-corresponsales en Madrid, Barcelona y Roma tendrán al corriente a nuestros lectores de todo cuanto afecte ó pueda afectar a Mallorca, y en cuanto a la información local el *reportage* seguirá ofreciéndola con la mayor rapidez y exactitud posible.

Menudearemos los números de seis páginas, a fin de dar copiosa lectura a nuestros abonados y tiraremos con frecuencia números ilustrados en papel satinado, siempre que lo permita la actualidad gráfica, y cuando ocurran acontecimientos, no han de faltar, como no han faltado, suplementos de LA ALMUDAINA que hagan llegar rápidamente la noticia al público. Continuemos.

ECOS DE BARCELONA

Serafi Pitarra

La última bomba

El miércoles se inauguró oficial y solemnemente el monumento que Barcelona dedica a perpetuar el nombre del fundador del Teatro Catalán. Y digo Barcelona, y no el Ayuntamiento, aunque éste ostenta legítimamente la representación de aquél, porque esa estatua ha sido pagada en su mayor parte con el dinero de particulares, asociaciones y entidades económicas, y porque la iniciativa de su erección debió en primer término al deseo de unos pocos y luego a la voluntad propagadora de algunos más. Estos, con una persistencia infatigable, conmovieron a la enorme y poderosa ciudad; y al fin, aceptó el encargo de terminar el esfuerzo particular el Ayuntamiento con su dinero, con su prestigio, con su carácter oficial y solemne. Aquí, fuera de lo estrictamente municipal, la mayor parte de las iniciativas parten del público: de una persona, de una colectividad; y cuando queda agotada ya la fuerza, la influencia de los organizadores, y se ha demostrado la popularidad de la idea, entonces se encarga de coronar la obra, añadiendo lo necesario, el Municipio dándole la solemnidad y la importancia definitiva, que sólo él tiene, a pesar de todo: de pequeñeces, de escándalos, de murmuraciones, de ataques durísimos. Sean cuales fueren los regidores, Barcelona quiere que sus fiestas, sus reuniones, sus empresas cuenten siempre con el patronato del Alcalde, del Ayuntamiento, de su representación más directa.

Y en esa solemnidad sólo la Corporación municipal y el pueblo han sido los principales actores. Era verdaderamente alentador, y ello levantaba muy arriba el espíritu, ver la multitud inmensa ocupando la Plaza del Teatro, todas las Ramblas, las calles adyacentes, balcones y azoteas, y presenciar el paso de la larguísima procesión cívica, compuesta de gran número de entidades y asociaciones, cada una ostentando su bandera, las cuales habían acudido antes a la Casa Consistorial para acompañar a los Concejales hasta el lugar donde se asienta el monumento a *Serafi Pitarra*.

Al caer las telas que cubrían la obra del artista Querol y del arquitecto Folqués,—obra, por otra parte, bien infeliz,—el aplauso fué atronador. La multitud innumera sancionaba el acto de inmortalizar en forma material al hombre, que si no fué el primero en escribir en catalán para el teatro, fué sin duda, el que alcanzó la suerte de encarnar al *gros public* con un espectáculo raquítico y menospreciado, firmándolo como arte catalán y dándole forma definitiva.

El Teatro de Federico Soler será más ó menos duradero desde el punto de vista del arte refinado; pero a nadie quepa la menor duda que el autor de las *Gaudees* y los *Singlats potichs* pasará a la historia de la escena catalana como el verdadero fundador del Teatro de Cataluña. ¿Cómo no, si Pitarra fué el único que acertó a emocionar a sus contemporáneos, aunque sus obras estuvieran escritas en una lengua averiada, y sus asuntos y personajes fueran de una absoluta primitividad? El *Serafi Pitarra*, entretuvo noche a noche, durante más de veinte años, ahora riendo, ahora llorando, a toda Barcelona, a buena parte de Cataluña. Sus parodias, sus sainetes, sus comedias, dramas y tragedias, que traspasan el centenar, llegaron a ser del dominio público en tal forma que sus dichos, parlamentos, romances y frases eran repetidos por todo el mundo como ocurrencia popular ó callejera, y recitados con frecuencia en reunión familiar, tertulia de amigos y hasta fiesta escolar. Bien pocas veces se habrá visto un autor más agasajado por su público. Bien es verdad que tampoco habrá existido un dramaturgo que mejor haya interpretado el espíritu, el sentimiento, la intelectualidad, si a eso se llegó, de la sociedad que le rodea. Y ello no podía ser de otra manera, tratándose de un escritor que no suspiraba por otro ideal que el de complacer totalmente a la gente de su teatro; hasta el punto que la obra era profundamente modificada por el autor según las indicaciones del público.

Por eso es que con una unanimidad sorprendente, los concejales regionalistas y republicanos aprobaron una proposición del señor Durán y Ventosa, en virtud de la cual el Ayuntamiento habría de pedir al Gobierno que la policía de Barcelona se compusiera de hombres nacidos aquí ó residentes de diez años que entiendan el catalán y que los nombramientos y las destituciones fueran hechas por una Comisión compuesta por el Gobernador Civil, el Alcalde y el Presidente de la Diputación. Todo el mundo cree que como primera medida se ha de ir a la organización del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia con individuos que por lo menos conozcan bien, materialmente el mapa de Barcelona, su lengua y sus costumbres.

Y esto que parece, y es, tan razonable al ministro de la Gobernación ha sonado a rebeldía, a separación. Ha hecho decir al Alcalde que su tolerancia en el Consistorio le ha disgustado mucho; él lo cual ha contestado el señor Sanlley, que se adhería absolutamente a la proposición-Durán para lo que, si lo impedía el nombramiento de R. O., presentaría en seguida la dimisión. Madrid no ha replicado todavía; mas Barcelona ya ha hecho saber al alcalde del Rey, que acaso salga de la Casa Consistorial como Alcalde de la Ciudad, que sus palabras merecen toda su aprobación y que son dignas de una autoridad popular.

A ver si una vez un Alcalde de R. O. romperá con el Gobierno por haber interpretado el común sentir del pueblo.

Juan TORRENDELL,

CRÓNICAS MENUDAS

Arabescos

—¿Has estado en Bellas Artes?
—Sí, por cierto y tú?
—No me hables y qué te parecen los bocetos premiados?
—Hombre, me han sugerido algunas consideraciones. ¿Entramos de nuevo?
—Sí, sobre el terreno cambiaremos impresiones.
—Empecamos por la izquierda. Odaliscas sorprendidas por una invasión, de Aachermann. ¿Qué tal? ¿Ves esta morita que está agachada a los pies de la otra? Le estaba curando los ojos de gallo; lo demuestran las babuchas que están a un lado. Y cuando ve que entran los revoltosos se queda indecisa entre huir ó continuar la labor.
—¿Y este cadáver?
—No se sabe si lo acaban de traer ó si vienen a llevarlo; sería mejor lo segundo, porque en una sala donde se ha de comer no es lo más propio.
—¿Y este moro con la espingarda?
—Está preguntando a los niños qué hacen con el perro. El autor dice que están jugando con él; pero es bien ingrato porque no tiene ganas de juego; quería escaparse para ver si engordaba en otro sitio pero a Ribas le convino que entrara en el cuadro y mandó a los niños que le sujetaran.
—¿Y estas chumberas?
—Es lo único que está en carácter para un comedor, porque esto del perro flaco... á menos que no engorde con las sobras del restaurant...
—Odalisca recreada por su esclava. ¿De quien éste?
—El boceto es de Caffaro; este es un cuadro contraproducente para el dueño de un restaurant.
—¿Por qué?
—Porque como es muy apetitosa la odalisca, los concurrentes no tendrán que pedir ya aperitivos al camarero. Es un cuadro *vermouth*.
—¿Y en qué la recrea la esclava?
—Parece que con una espingarda.

—¡Vaya un recreo!
—No, no, calla; es el mango de una cítara...
—Menos mal.
—Es un pequeño efecto de óptica; mejor dicho, un defecto de óptica.
—¡Ay, Jesús! ¡Qué merazo!
—No te asustes; Banzú se ha equivocado.
—Seguramente lo pintaba para un concurso de anuncios de las píldoras Pink ó del Jarabe de hipofositos y sin querer lo ha mandado al concurso de *La Alhambra*; es la apoteosis del medicamento después de usarlo.
—¿Y esa palmera de segundo término?
—No te parece también demasiado crecida?
—No, eso no es extraño, porque el Sultán, que se va europeizando, habrá hecho un ensayo de abonos químicos.

B. O.

COLABORACIÓN

Sinfonía pastoral

Aristides va lentamente andando por el camino blanco. Los árboles que bordean el camino, completamente recto, se reúnen en un punto lejano del horizonte y a los lados, sobre la quietud del campo verde, suena una canción indecisa, melancólica, de un labriego invisible; ladra un perro, muge una vaca, relincha un caballo, bala un cordero, pia largamente un pájaro. Y una delicada columna de humo, que sale de entre un mazo de árboles, va subiendo lentamente sobre la siueta de las montañas oscuras y acaricia en una elegante voluta a la estrella vespertina, que se ciernen luminosa y solitaria como un lirio inmaculado.

Aristides ama ese gran paisaje envuelto en la penumbra tenue del crepúsculo; Aristides siente un profundo entusiasmo por esos lomos grises de los montes lejanos; por esas nubes rojas, enteramente rojas, del cielo verde. Y se para, se quita los lentes, los frota con el extremo de su pañuelo blanco, y se sienta sobre un mojón kilométrico de la carretera.

En el final del camino aparecen dos siluetas negras; dos curas, quizá dos canónigos; hablan mesuradamente, sus caras rojizas y sus manos muy blancas, destacan sobre sus manteos. Aristides les saluda respetuoso y ellos pasan, parándose a cada momento.

La sensación inefable del paisaje, flota sobre el alma de Aristides con una especie de recogimiento místico y discreto; su sensibilidad emocional tiembla ante el sacudimiento del arte puro de las cosas, y piensa que lo sencillo, lo primitivo, lo ingenuo, con su tristeza indefinible y su alambicamiento vago, es lo excelso, lo verdadero, lo fundamental de la poesía de los hombres. Y murmura, rítmicamente, vibrando de emoción estética, recordando á Berceo:

*Avie hy grant abondo de buenas arboledas
Migrantes e figuras, peros e manzanedas,
E muchas otras frutas de diversas monedas
Mas non avie ningunas podidas ni acedas.
La verdura del prado, la olor de las flores,
Las sobras de los arboles de temprados sabores,
Refrescáronme todo e perdí los sudores,
Podría vivir el omne con aquellos olores...*

Tiembla largamente una esquila lejana, indecisa, monótona, ronca, sobre el campo soñoliento, sobre los árboles oscuros sobre las casas blancas de las alquerías, cuyas ventanas espejan la verdosa claridad del cielo tibio, sereno como un estanque.

De una cerca vecina sale una jovencita con un cántaro sobre una de sus caderas; un perro la sigue moviendo la cola y parándose a oler entre la hierba. Aristides, saturado de poesía bucólica, se levanta y le pide agua; él no tiene sed, pero él está profundamente convencido, de que es hermoso, de que es profundamente bello, el beber en la jarra que sostiene una campesina. Y la joven le sonríe y le inclina la jarra suavemente. Aristides arrima los labios al borde, el agua dentro la jarra hace glu glu y él ve refljarse en su superficie tranquila, sus dos ojos negros, sus dos orejas páldas, el ala de su sombrero de fieltro y un trozo de cielo malvarosa, de tibios tonos crepusculares; mientras respira el olor húmedo, vago de arcilla mojada y de agua de lluvia. Cuando ha acabado de beber mira con sus ojos muy abiertos a la jovencita que le sonríe y observa cómo esa mujer tiene la carne pecosa y dorada por el sol de los campos, que sus labios son rojos, rojos como una herida recién abierta y que cuando se rie asoman dos filigranas de dientes sanos, blancos, hermosos. Debe de ser impetuosa y sencilla su alma trivial de campesina; quizá tenga largos apasionamientos en los días de sol, mientras las vacas se cobijan a la sombra de las paredes y las higueras dejan caer lentamente sus frutos demasiado maduros, como legrimones negros que se aplastan en el suelo.

Y cuando se ha ido y la oye silbar al perro que no la sigue, piensa que quizá el amor de esas mujeres, sea como el agua clara ofrecida en una elegante cántara griega.

Aristides siente dentro de sí renacer un idilio griego; el alma de Theócritto flota más allá de las nubes, la Venus de Milo, serena y blanca, se esconde tras de los árboles; el jilguero que canta,

tiene para él, aflautados sonos de siringa pagana y la columna de humo que sube lentamente hacia la estrella solitaria, es un sacrificio al dios Pan de los bosques.

En el cielo aparecen lentamente las estrellas paganas que velan por la noche; Venus, Mercurio, Júpiter; las estrellas misteriosas que rigen a los hombres; por el camino blanco pasa un labriego montado, si bando languidamente; las campanas del Angelus suenan; una voz lejana dice un nombre que no se entiende; un gorrión saltando de un árbol a otro pia lastimero; un grillo se despierta; un gallo canta; un cordero bala; una vaca muge; un perro ladra; y un pavo real hace vibrar su grito valkyriano, sagudo, tremante, livido, como una predicción fatídica y agorera.

MARIO VERDAGUER

lecturas y comentarios

El «recored» del matrimonio.—La ópera en Italia.

En su domicilio de Loyans-Port, Estado de Indiana, ha sido encontrado, con señales de asesinato, el cadáver de mistress Rosa Herb.

Esta desgraciada mujer contaba solamente treinta años y había estado casada siete veces nada menos. De cuatro maridos habíase divorciado; otros dos la abandonaron, lo cual no la impidió contraer séptimas nupcias...

El séptimo marido resultó aún peor que sus antecesores. Créese, en efecto, que es el asesino.

Hace algún tiempo Rosa Herb había manifestado que, a pesar de todas sus desventuras conyugales, prefería el matrimonio a vivir sola.

¡Ya es vocación!

El día de San Esteban, el «Saeto Stefano» de los teatros italianos, era la fecha clásica de dar comienzo la principal temporada de ópera.

Este año han roto la costumbre, inaugurando con anterioridad sus tareas tres coliseos importantes: la Scala, el San Carlos de Nápoles y el Regio de Turín.

La Scala y el Regio han abierto sus puertas con la misma ópera. *Salomé*; de Strauss.

En Milán se dió el 21 el ensayo general, ensayo de nombre, pues de hecho fué un estreno solemne, por el número y la calidad del concurso.

Dirigió el maestro Toscanini, siendo intérpretes la Krusceniski y Borgatti. En Turín se estrenó el 22, al día siguiente del ensayo de Milán, dirigiendo el mismo Strauss y teniendo por intérpretes á Gemma Bellincioni y al tenor Carlo Mariani.

En Turín se vió no sin cierto disgusto, el que Milán se le adelantase, aunque disfrutando el estreno con el nombre de ensayo general, y se tomó la cosa como una descortesía hacia Strauss, que había reservado para el Regio las primicias de la ópera.

En Milán contestaban que con anterioridad á los tratos de la empresa de Turín con la casa editorial de Berlín, propietaria de la obra, el maestro Riccardo Strauss había dado promesa formal y segura al maestro Toscanini de que él había de ser el primero que dirigiera la *Salomé* en Italia.

Comparando la interpretación en ambos teatros, un observador inteligente ha encontrado que la de Turín era menos viva y ardiente, lo cual probablemente debe achacarse al mismo Strauss, que, aunque director de orquesta universalmente estimado y con razón, no posee, sin embargo, todo el calor comunicativo de Toscanini. Además, dada la dificultad de la música, el número de ensayos ha sido en Turín menor del necesario para exhibir en su plenitud la complicada partitura.

Del efecto en el público del ensayo de Milán, hace una descripción que parece la más ajustada á la verdad, uno de los diarios de la capital lombarda:

«Al caer el telón el público permaneció al pronto perplejo, como si le costara volver á la realidad después de haber estado (cerca de dos horas) absorto en la producción lírica: luego estallaron algunos aplausos, vacilantes primero y no unánimes, que se reforzaron enseguida y se prolongaron con creciente intensidad hasta alcanzar el máximo grado del entusiasmo cuando con los artistas, ya repetidamente festejados, se presentó en escena Arturo Toscanini».

El éxito en Turín ha sido semejante. El público, al principio algo desorientado, ha escuchado con intensa atención y en el mas absoluto silencio el *spartito*, dejándose vencer, si no convencen enteramente, por la potencia extraordinariamente sugestiva de aquella música.

ARGOS.

Corazones infantiles

Cuento

Por más que los respectivos padres, cuyas casas estaban una en frente de otra en la calle Mayor, á la extremidad del pueblo, solo hubiesen mantenido buenas relaciones de vecindad, los niños — Magdalena, hija única de los Blanchard, y Mauricio, el hijo único de los Thuvín — desde su edad más tierna, jamás habían perdido la ocasión de mostrarse abiertamente la hostilidad que se profesaban. Aun antes de que pudieran correr solos y usar sus primeras galochas en la plaza de la Iglesia, cuando, sentado cada cual sobre las rodillas de su madre, revolviéndose junto á la ventana, podían verse á través de los cristales, procuraban asustarse mutuamente con sus muecas y nada provocaba tanto la hilaridad de cada uno de ellos como ver llorar al otro.

Ni los Thuvín ni los Blanchard atribuían importancia alguna á esas puerilidades.

«Terquedades de muchachos!» declaraban las madres, prontas á extasiarse por la precocidad de sus criaturas.

«Juegos de inocentes!» exclamaban en son de broma los maridos, felicitándose por el bajo de poseer retoños hechos tan á imagen suya.

Y el padre de Magdalena, el cual pasaba por ser alegre compañero, añadía guiñando el ojo:

«¡Vaya! ¡Vaya! No se comen unos á otros los chicos y las chicas. ¡Dejarles que crezcan! Eso pasará, y mucho antes de lo que quisieramos.»

Sin embargo, no pasó; muy al contrario.

La circunstancia de ir á la misma escuela, lejos de aproximarse, pareció ofrecerles un medio de ir afirmando siempre algo más su antipatía. No dejaban su mímica provocadora, antes bien exacerbaban con actitudes irónicas ó desdenosas y aun á menudo con razones agridedas ó burlas, con las cuales se adiestraban á picarse en lo más vivo de su infantil vanidad.

Al sonar la campana, aparecían á la vez en sus respectivos umbrales, encogiéndose de hombros por todo saludo y poniéndose hucico desde luego, mirábanse uno á otro de la cabeza á los pies, como dos luchadores que antes de acometerse buscan el punto flaco al que dirigirán sus ataques.

Foníanse luego en marcha regulando el uno su paso con el del otro, pero cada cual en distinta acera, contentando en hacerse muecas, en parodiarse los menores gestos, en designarse mutuamente á la chacota de las camaradas que encontraban al paso.

Una cinta nueva en el cabello de Magdalena, un vestido que estrenara, un pormenor inédito de su atavío, una rozadura, — un arañazo de humano origen ó de zarpa de gato, — una «pupa» cualquiera en su rostro, provocaban las exclamaciones y la hilaridad de Mauricio, á quien la chica no escatimaba los sarcasmos así que descubría materia para ejercerlos. Ella se desternilló de risa en cuanto él ostentó pantalones, y, en cambio, él llegó á apretarse los costados cuando, á su vez, ella, después de la primera Comunión, substituía la trenza con el moño.

Ambas criaturas detestábanse, en verdad, con toda su alma.

Sin embargo, poco á poco, el tiempo y las pretensiones de eordura en uno y otro de los rivales modificaron la forma de semeante animosidad quisquillosa y llena de malicia, y, ya grandecitos, una vez terminadas sus clases, procuraron con abnco refrenar delante de otras personas las manifestaciones exteriore, reemplazándolas, según las circunstancias, ya con una exageración de fría urbanidad, ya con la afectación de una suma indiferencia.

Peró cuando la casualidad les ponía frente á frente solos, bien fuese dentro del pueblo ó fuera de él, en el campo, no cuidaban de observar la misma reserva, y, cuando no hubiese pretexto, fácilmente lo inventaban para dar curso á sus incomprensibles rencoros.

Recriminábanse acerca de sus frecuentaciones, acusábanse de maldecencias recíprocas, enumeraban agravios cuya insignificancia les hubiera divertido éyéndolos en boca de otros y concluían por amenazarse con advertirlo á los padres respectivos ó por desearse las calamidades peores uno á otro.

No pocas veces unieron sus esfuerzos amigos y amigas para reconciliarles. Pero siempre chocaban con una negativa formal por una y por otra parte.

«El muchacho Thuvín!» — exclamaba Magdalena. — No quiero que se me habla de él. Es demasiado pícaro... é hipócrita... y no tiene corazón.

«La Blanchard!» — contestaba Mauricio, lleno de indignación. — Una muchacha que siempre se ha burlado de mí! El día que se vaya á otra tierra, no será yo quien la eche de menos; os lo aseguro.

Una tarde, en el baile que se celebraba con motivo de la fiesta de la población, como ambos se negaron á figurar juntos en la misma contradanza, de un empuellon echaron por sorpresa al uno en brazos del otro.

A pesar de que, en un movimiento instintivo de protección, extendieron las manos, no pudieron evitar un ligero choque. Magdalena, en extremo pálida y temblorosa de emoción y de cólera, huyó, escondióse, á pesar de las instancias de los circunstantes, y, reuniéndose con su madre, las dos abandonaron la sala acto continuo, en tanto que ni

con grandes trabajos podía calmarse á Mauricio, el cual, tras de un instante de confusión, gruñía ya de la rabia de que estaba poseído, amenazando con jugar una mala pasada al principal autor de semejante broma.

Desde aquel día no se distinguían ya ni una mirada ni una palabra y vivieron casi lado á lado en el estrecho círculo de sus varias ocupaciones, como dos extraños que ni se conocen ni quieren conocerse; y aun sus mismas familias, andando el tiempo, influidas por la tenacidad de antagonismo semejante, empezaron á mirarse como enemigos.

En aquella mañana de septiembre comenzaba para el hijo de Tuvín la aurora de una nueva existencia: Cuanto hasta entonces amara, cuanto hasta entonces llenó su mente y su corazón, sus padres, su tierra, todo iba á dejarse para satisfacer su deuda á su patria. Le llamaba e regimiento; pero, aun cuando siempre hubiese aceptado con valentía la idea de cumplir semejante deber, entristecíale su suerte.

La víspera y la antevíspera, hasta se había negado obstinadamente á mezclarse en francachelas con que los de más reclutas festejaban la partida, según costumbre. Verdad es que alegaba, al resistirse, una excusa muy válida: hallábase su madre sepultada en la cama por unos dolores que, si bien, según decía el médico, no inspiraban grande inquietud, cuando menos exigían la continua presencia de las personas de la familia. Por esto, llegado el instante de la despedida, instante que se dirigió hasta el postrer minuto, pudo conseguir Mauricio que su padre no abandonase la cabecera de la enferma, ni aun para acompañarle á la estación.

Sólo, pues, con la sencilla valija en la mano, salió de la casa paterna.

La calle estaba solitaria; un dulce sol de otoño amenizaba su quietud.

En aquella hermosa tarde, como urgía la terminación de las labores últimas de la estación, la puerta de los Blanchard, como todas las del pueblo, estaba cerrada. Sin embargo, Mauricio, con la gangana oprimida de súbito y golpeándole la sangre en las sienes, al echar una mirada á la ventana, creyó ver pasar una sombra. Alejóse vivamente; pero, á los pocos pasos, un rumor, un chirrido de gozones, le clavó en el sitio, mientras que una fuerza inmovitada, pero irresistible, le olvidada á volver la cabeza.

En mitad del camino, envuelta por un rayo de sol, estaba Magdalena blanca, que no pálida, con los dedos crispados sobre el pecho, inmóviles, abiertos de par en par los ojos y á punto de desfallecer.

Entonces corrió él hacia ella, gritando:

«¡Magdalena! ¡Magdalena!» — Y sus manos estrecháronse, sellando su unión, sin que les fuera menester pronunciar una palabra, cambiar un juramento que atestigüase su dicha.

Cuando, seis semanas después, Mauricio obtuvo la primera licencia, los padres de él y los de ella los desposaron, sin comprender como sus hijos, de puro haberse odiado tanto, habían concluido por amarse.

PABLO VERMOIS

Véase en cuarta plana

Información gráfica
Monumento á Serafín Pittarra
Monumento al Doctor Rubio
Para las señoras
Los depósitos judiciales
Del Ejército
Notas Bibliográficas

PALMA

LA ALMUDAINA desea á todos sus abonados y lectores un feliz año nuevo.

Procedente de Córdoba llegó el domingo último el capellán de la Comandancia de Ingenieros y Artillería de esta ciudad don Jaime Busquets y Solivellas.

En la plaza de Abastos disputaron ayer dos individuos quienes se dieron unos golpes, resultando uno de ellos con una fuerte contusión en un ojo.

Intervinieron varios agentes de la autoridad que restablecieron el orden citando á ambos sujetos para comparecer ante sus jefes.

Un sujeto que ayer estaba trabajando sobre un andamio en el caserío de Son Españalet se cayó, fracturándose dos costillas.

En vista de su estado fué trasladado en un carruaje á su domicilio.

Hoy empezará en Palma el período para la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar, el cual terminará el día 28 del actual.

Hoy tampoco llegarán los vapores Lulio y Isleño que deben venir de Alicante y Valencia.

El Director de la Islaña recibió ayer mañana un telegrama de los capitanes de dichos buques participándole que continuaban detenidos en el puerto de Ibiza, pues reina por allí fuerte temporal.

Estos deben ir á sus puntos de destino.

Ayer se reunieron en buen número profesores y peritos mercantiles acordando constituirse en asociación, y poner el siguiente telegrama:

Alejandro Rosselló
Diputado
Madrid.
Reunidos Profesores Peritos Mercan-

tile acordado constituir Asociación Mallorca ofrecerle presidencia honoraria felicitarle calorosamente por instalación Escuela Comercio Palma.

Presidente, Francisco Castaño.

El número 31.792 favorecido con el tercer premio de la lotería celebrada en Madrid el día de ayer, ha sido despachado en la Administración del señor Picornell, quien nos manifestó anoche que no se había presentado ningún tenedor del billete premiado, no recordando si se despachó en décimos ó si fué adquirido todo entero.

En el vapor Miramar salieron ayer tarde para Barcelona entre otros doña Manuela Rodríguez, don Miguel Sureda, don Gabriel Arborea, don Gaspar Forteza, don Miguel Buenaventura, don Miguel Rosselló, don Miguel Pol, don Jorge Homar, don Bartolomé Durán, doña Francisca Niell y don José Ximenis.

Ayer por la mañana un sujeto que transitaba por la calle del Sindicato resbaló dislocándose el pie derecho.

Auxiliado por varios transeuntes fué trasladado en un carruaje á su domicilio.

Continúa en el mismo lamentable estado el piso de la calle de San Francisco, contra cuyo abandono tantas veces hemos protestado.

Ayer á un carruaje que transitaba por dicha calle se le rompió el eje de una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

Una de las caballerías que tiraba del vehículo dió una coz á un sujeto que se había prestado á ayudar al conductor produciéndole una herida de consideración en la cabeza, teniendo que ser curado por un facultativo que acertó á pasar por aquel sitio.

Se nos remiten para su publicación las siguientes líneas:

«Congregación Mariana de Nuestra Señora del Pilar en Montesión.—Ave María Purísima.

Habiendo de erigirse en Congregación de Nuestra Señora del Pilar la hasta hoy piadosa Asociación de cultos de la misma, el día 2 de Enero próximo aniversario de la venida á Zaragoza de nuestra excelsa Patrona, se ruega encarecidamente á sus devotos de ambos sexos que después del ejercicio que ha de tener lugar á las ocho de la mañana de dicho día, durante una Misa con acompañamiento de música y cánticos é himno nacional de peregrinación, entren todos en la capilla de las Reliquias de San Alonso donde el Padre Director de la nueva Congregación don Luis Casas, les dirigirá la palabra, formalizando la dicha erección sin perjuicio de hacerlo en otra ocasión con solemnidad.»

Esta noche á las ocho y media se celebrará una velada en el local de la sociedad «Democracia social».

La fiesta de la Conquista

Con el ceremonial de costumbre celebró ayer el Ayuntamiento la tradicional fiesta del aniversario de la conquista de Mallorca por don Jaime I.

En la Catedral se celebró el oficio acostumbrado, asistiendo, precedida de los maderos y banda de tambores, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Gobernador civil señor Ruiz Aguiar y compuesta de los señores Juan, Canet, Truyols, Bonni, Calafell, Barceló y Sureda, quienes ocuparon los sitios destinados al efecto en la nave central.

Se cantó por la Capilla de la Catedral la misa Benedictus Domino, de Perosis, oficiando el canónigo M. I. señor don Mateo Rotger, ayudado por el M. I. señor don Nadal Garau, de igual dignidad.

El sermón estuvo á cargo del eloquent canónigo M. I. señor don Mateo Garau, quien en su exordio recordó que hace quince años hizo el sermón de la misma solemnidad, diciendo que esto y lo conocido de la historia de la gloriosa conquista de Mallorca, repetida á menudo por otros oradores en el púlpito que ocupaba, le excusaba de reproducirla de nuevo.

Explicó la causa de que los godos fueran vencidos primeramente por los sarracenos, diciendo que habían olvidado á su patria y á su Dios, pero que después que se confiaron á la religión vino el Señor en su ayuda, logrando imponerse y triunfar de los sarracenos que andaban desunidos entre sí por las ambiciones motivadas por sus anteriores triunfos.

Habíó después de la figura del Conquistador, al que ayudaron obispos y magnates, decididos á la muerte ó al triunfo para librar á Mallorca de la esclavitud de los infieles, dándole Dios la victoria. Como de costumbre se cantó el Te-Deum en acción de gracias, que fué entonado en procesión por el interior del templo.

A las doce y cuarto, terminado el acto volvió la comisión del Ayuntamiento al Consistorio.

Entre tanto en la plaza de Cort había formada, como todos los años, una compañía del Regimiento Infantería de Palma, con bandera y música, que hizo las tres acostumbradas descargas.

En el centro de la Plaza de Cort se levantaba la insignia del pendón, que había sido sacada y fué de nuevo guardada en hombros de los señores concejales.

La Banda del Regimiento ejecutó varias piezas, entre ellas la marcha húngara de Dannaione di Faust y los baillales de Sanson et Dalila.

El público que se reunió en la Plaza de Cort con tal motivo fue numeroso

viéndose los balcones que dan á la misma animados por elegantes y bellas señoritas.

La fiesta había terminado á las doce y media.

La subasta de la Plaza de Abastos

Ayer á las doce bajo la presidencia del señor Alcalde con asistencia del Notario don Francisco de P. Masanet y del Síndico del Ayuntamiento don Damián Bennasar se procedió á la abertura de los pliegos presentados á la subasta del arbitrio titulado Plaza Mayor.

El número de éstos era de seis y previa la declaración de los postores de que no tenían reclamación alguna que formular se procedió al examen de aquéllos.

El primer pliego era de don Nicolás Cortés y Aguiló que se ofrecía á tomar el arriendo de dicho arbitrio por la cantidad de 102.618 pesetas anuales.

El segundo era de don José Cortés y Aguiló, quien ofreció la cantidad de 93.525 pesetas anuales.

El tercero, iba suscrito por el mismo don Nicolás Cortés y Aguiló ofreciendo la suma de 101.018 pesetas anuales.

El cuarto estaba suscrito por don José Aguiló Valentí, que ofrecía la cantidad de 93.622 pesetas anuales.

El quinto era de don Pedro Peyro y Más, ofreciendo la suma de 97.011'99 pesetas anuales.

Y el sexto era del referido don José Cortés y Aguiló actual contratista del mismo arbitrio, quien ofrecía la suma de 103.343'50 pesetas anuales.

El tipo señalado para la subasta era de 93.522 pesetas. En consecuencia á subasta fué adjudicada provisionalmente á don José Cortés, que resultó ser el más benéfico postor, por la cantidad ofrecida ó sea con el aumento de 9821'50 pesetas sobre el tipo.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet y con asistencia de los Concejales señores Canet, Planas, Truyols, Estela, Juan (don Rafael), Fuster, Compañy, Pascual, Ramis (don Rafael), Alorda, Ramis (don Antonio), Martí, Fuset, Barceló (don Bartolomé), Calafell, Sureda (don Juan), Bonni, Bennasar y Obrador se reunió á las doce y media de la tarde de ayer en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas las cuentas municipales.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia aprobando el presupuesto ordinario del Ayuntamiento por el año 1907 y el especial de ensanche del mismo año.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se lleve por administración el suministro de subsistencia para los caballos de la guardia municipal.

Se dió cuenta de un dicramen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que se encargue de la limpieza de los mingitorios la brigada de Sanidad del Ayuntamiento.

Después de breve discusión se acordó que dicho dictamen quedara por ocho días sobre la mesa.

Se acordó que quedaran sobre la mesa los siguientes dictámenes:

Uno proponiendo la colocación de varios faroles de petróleo; otro para la instalación de una lámpara incandescente en Son Españalet y otro proponiendo la colocación de un farol guía en la Ronda del Norte.

A propuesta de la misma Comisión de Alumbrado se acordó que continúen encendiéndose durante el próximo año los arcos voltaicos del paseo del Borne.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Bomberos se acordó nombrar individuo de la Brigada á Vicente García Cardell.

Se acordó autorizar á don Francisco Massanet, para instalar una tenería y un motor de gas con destino á dicha industria en un edificio de su propiedad calle de Ronda de Poniente número 99 del arrabal de Santa Catalina.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que el Ayuntamiento acordara la forma en que ha de procederse al nombramiento del individuo que debe desempeñar la plaza de sepulturero creada en el presupuesto aprobado para el año 1907.

Se acordó proveer por medio de concurso, siendo una de las condiciones indispensables el que el solicitante sea albañil.

Se acordó adjudicar definitivamente á don Gabriel Moll la subasta para el suministro de pan y rancho á los presos y detenidos en la cárcel durante los años 1907 y 1908.

Se aprobaron varias obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó adjudicar de finitivamente á don Sebastián Quegias la contrata para las obras de construcción de una alcantarilla que desde la calle de Santany por la del Socorro empalme con la que se construye en la calle Letra L del Ensanche.

Igualmente se aprobó el acta de recepción definitiva del acopio y suministro de piedra machacada para reparación de caminos vecinales á cargo de don Onofre Garau.

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de alineación y saneamiento del camino vecinal de la Vileta.

Calendario del Labrador para 1907

Este interesante almanaque contiene además del santoral y eclipses una relación de los insectos perjudiciales á la Agricultura, la ley protectora de las aves insectívoras, una relación de toda clase de abonos y reglas para su aplicación y gran número de indicaciones para los cambios de tiempo. Se vende este calendario al precio de un real en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

TRASLADO

EL DR. J. ARIS Y GARCIA, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, ex alumno de los hospitales de París, ha trasladado su consultorio á la plaza de San Francisco, número 5 y 6.

CONSULTA DE 11 A 1

Dietario, Agenda de Bufete para 1907

publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

Table with 2 columns: Description of items (e.g., Dos páginas por día, á dos tintas, con elegante encuadernación) and Prices (e.g., 4'00 Ptas., 3'00, 2'50, 1'50, 1'00).

De venta en casa de los Editores, en sus sucursales de INCA y MANACOR y en las principales librerías de las Baleares.

Se aprobó un certificado negativo acerca de la invitación al público para reclamar respecto de la venta de la parcela de Can Bitla.

El señor Ramis se lamentó de que siempre que el Ayuntamiento abre una información dé un resultado negativo, cuando tantas cosas se han dicho precisamente ea el hecho que nos ocupa, pues hasta mi llegó que en un cuarto de este misma Casa Consistorial se había celebrado un conciliabulo entre los dos postores y un tercero que no llegó presentar un pliego.

Yo desearía dijo que si hay algún señor Concejál que este enterado del asunto lo exponga. (Un silencio completo reino en el salón).

Insistió el señor Ramis, invitando á los señores Estela y Sureda que expusieran lo que supieran si es que estaban enterados.

El señor Sureda dijo que lo único que sabía era que un dependiente suyo quería presentar un pliego y que no lo hizo por haberse enterado que uno de los postores daba mil pesetas más que él.

El señor Barceló, dijo que toda vez que existían sospechas de que hubo con fabulación entre los postores proponía que se anulase la subasta.

El señor Martí propuso que se pusieran en claro las cosas, pues no había entendido al señor Ramis.

Este insistió, repitiendo lo dicho, añadiendo que tenía la sospecha de que incluso habían mediado unas miles de pesetas.

El señor Martí insistió diciendo que deseaba conocer más detalles á fin de formar concepto acabado, pues claro estaba que todos los postores vienen al Ayuntamiento á hacer un negocio pero si en el hecho hubo algún concejal que recibió dinero, cosa que no sucedía antes de que se formara el Ayuntamiento de altura, entonces sí que tendría que suspenderse la subasta.

Intervino el señor Planas diciendo que él ignoraba hubiera ocurrido nada anormal, pero que no tenía inconveniente en que se anulase la subasta si era legal hacerlo.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que el asunto pasara al estudio de los señores Síndicos.

El señor Ramis denunció cierto abuso cometido por un vecino de la Rambla que sacó inmundicias á la calle en pie no día.

El señor Alcalde dió ciertas explicaciones sobre el particular.

El mismo señor Ramis denunció cierto abuso cometido por un guardia municipal.

El señor Ramis censuró el que se tolerase que en la plaza del Mercado se levantara una barraca para la matanza de lechonas, lamentándose de que el señor Cubí diera autorizaciones para levantar edificios de aquella índole.

El señor Alorda dijo que no fué el señor Cubí quien autorizó la instalación de dicha barraca sino el señor Alcalde á su petición.

A propuesta del señor Martí se acordó colocar el retrato del Rey don Jaime I en el salón de sesiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se acordó suspender la sesión hasta las doce de la noche á fin de aprobar las cuentas que se presenten hasta dicha hora.

De las islas Felanitx

El lunes último falleció en esta ciudad, á donde había venido para restablecer, al lado de su familia, su quebrantada salud, la joven Maestra señorita doña María Obrador y Estelrich, que regentaba actualmente la Escuela pública de niñas de Santa María.

La presente semana ha sido para los agricultores una hoiganza continua, á causa de haber reinado días lluviosos y desahucios, que dificultaban todo trabajo en el campo. A cada momento hemos tenido pausadas lloviznas, alteradas con violentas ráfagas de viento, y fúo intensísimo, como no se había sentido todavía desde los comienzos de este invierno.

Hoy parece que por fin se presenta un día algo mejor que los anteriores. —El almendrón, se paga hoy, en este mercado, á razón de 94'00 pesetas el quintal. —Algunas familias de esta ciudad se disponen á partir para la América del Sur, eu uno buques que saldrán de la Península la semana próxima. Esto demuestra que, aunque paulatinamente, continúa mandando esa sangría de la emigración, que tantos trabajadores nos ha arrebatado durante pocos años. Siguiendo así, no ha de tardar en ser muy notada en Felanitx la falta de brazos para atender debidamente á los quehaceres del campo. Inca Esta noche ha tenido lugar la inauguración del cinematógrafo en el teatro de «El Centro.» Las películas que han sido expuestas, resultan todas nuevas en esta ciudad. El propietario de dicho cinema ógrafo, hallase animado para el cambio frecuente de cuadros, con el fin de dar variedad al espectáculo, y atraer con ello á nuestro público. La cordillera cercana ha aparecido la mañana de hoy cubierta por blanca nébula. El frío que se deja sentir todo el día es muy intenso.—C. Sóller En a mañana del lunes ancló en nuestro puerto, procedente de Cardiff, el vapor noruego Bredablik, con cargamento de carbón mineral para el consumo de las fábricas de tejidos de esta ciudad. Después de practicadas las operaciones de descarga, ayer quedó despachado para Valencia. —El domingo último se celebró en Biniairax solemne fiesta religiosa en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Los sermones de la mañana y tarde corrían á cargo respectivamente de los Pbro. Garau y Mora y ambos fueron escuchados con religiosidad por el numeroso auditorio. —Esta tarde, á poco más de las cuatro ha dado fondo en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», de regreso de su viaje á Barcelona y Cete. Ha sido portador de variada carga y algún pasaje. —Indignados los vecinos de Biniairax por la libertad provisional que mediante fianza de 5.000 pesetas disfrutaba Pedro Juan Deyá (a) Figa, á quien suponían autor del horrible asesinato cometido el pasado noviembre en la persona de la anciana Catalina M.ª Frontera, en distintas ocasiones ha sido objeto de insultos; amenazas y escarnos siendo además apedreada la casa del citado Deyá. Para esclarecer estos hechos, la autoridad municipal citó el miércoles á algunos vecinos y vecinas del referido Deyá, y esto irritó tanto al vecindario de Biniairax, que éste casi en masa bajó á esta ciudad acompañando á los que habían de declarar. A cosa de las seis de la tarde, frente las Casas Consistoriales habían acudido más de mil personas, unos dando gritos, y sonando cuernos de mar, latas y otros objetos poco gratos al oído los otros. Terminadas las declaraciones, la manifestación emprendió el regreso hacia Biniairax, y al llegar al domicilio del Deyá, destruyeron á pedradas las puertas y persianas de la casa sin que pudieran evitar tales desmanes la guardia civil y los guardias rurales que allí habían acudido. Estas manifestaciones, sin duda habrán terminado, por cuanto el Deyá y su familia en la noche del mismo día abandonaron la población marchando á Palma. —La función religiosa de la Calenda celebrada el lunes en la parroquia iglesia resultó solemne y á ella asistieron gran número de personas. El joven y estudioso seminarista don Jerónimo Pons Roca, subió al púlpito y pronunció un hermoso discurso. Con el esplendor de costumbre se celebró la festividad de Noche buena habiendo sido escasa la concurrencia á causa de la persistente lluvia que caía hasta momentos antes de empezar la función religiosa. —Si variables fueron los días que com-

pusieron la pasada semana, más que variables, completamente nubosos, despreciables y tristes han sido casi todos los que se han venido sucediendo en la que está á punto de finar. El tango, el frío, el viento y la nieve han sido los elementos dominantes. El lunes, parte del martes y todo el viernes ni por un minuto cesó de llover. A.

Sóller 30 diciembre de 1906.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer. A las seis y media de la tarde salió para Barcelona el vapor correo Miramar, llevando la correspondencia cargada en el buque. La Comandancia de Marina quedaron despachados los siguientes buques: El vapor Balear para Barcelona para donde saldrá esta tarde. Para Argel el laud San Antonio con carga general.

CULTOS

Para hoy

Jubilco de Nuestra Señora. Empiezan en Montesión costeadas por la Asociación de la Oración y Verdad, para conmemorar el trigésimo aniversario de su instalación en esta capital: Exposición a las seis, a las once y media meditación durante una misa; por la tarde, a las seis y cuarto, rezará una parte del Rosario y la estación al Santísimo, después habrá un sermón de Triduo por el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J., seguidamente, la letanía de todos los Santos y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral-Basilica el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral. En Santa Cruz, fiesta de la consagración del año nuevo 1907; A las siete media misa de Comunión general; por la tarde a las seis Rosario, sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los S. CC. finalizado con la consagración al Deífico Corazón, implorando auxilio para pasar santamente el año nuevo. En San Miguel, fiesta de la Conquista: A las diez Tercia y Misa mayor ítem con sermón por el R. P. Nicolás Reus, filipense.

Vista á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano. (Privilegiada).

Para mañana

Jubilco de Nuestra Señora. Continúan en Montesión: Todo como el día anterior, solamente que el sermón del Triduo estará a cargo del R. P. Luis Casas, S. J.

Otras funciones

En Montesión en conmemoración de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, en este día del año 40, a las ocho de la mañana se celebrará el acostumbrado piadoso ejercicio dedicado a tan excelsa patrona.

Vista á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Santoral

Hoy-La Circuncisión del Señor y el beato José María Tomasi obispo y confesor. Mañana-San Isidoro obispo y mártir y santa Teodora y san Narciso mártir.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Modificaciones acordadas por el Senado.

Madrid 31 á las 3:5. Entre las modificaciones introducidas en los presupuestos por el Senado en la sesión de hoy, figura el aumento de sueldos á los capitanes de la Benemérita, equiparándolos á los demás capitanes del Ejército.

También se concede autorización al ministro de la Guerra para que dentro los créditos concedidos en el presupuesto de dicho departamento se abonen á los oficiales de la reserva territorial que se consideren necesarias.

Un tesorero aprovechado

Madrid 31 á las 3:15. El Tesorero del Centro del Ejército y Armada Sr. López Trigo, que era á la vez Capitán del Ejército, hace doce días que pidió licencia para ir á Zaragoza, sin que hasta la fecha se haya vuelto á saber nada de su paradero.

Se aproximaba la renovación de la Junta y dicho individuo trabajó para que lo reeligieran pero pudo convenecerse de que no había probabilidad de éxito y á esto se cree que se debe la huida.

En vista de su ausencia ha sido abierta la caja de caudales y efectuado el balance se ha encontrado la falta de 50 mil duros, parte de ellos en papel del Estado, suponiéndose que lo había negociado en París ó en Londres.

Recepción en el Vaticano

Madrid 31 á las 3:50. Roma.—S. S. el Papa ha recibido á los Diplomáticos en ocasión de la próxima entrada en el año nuevo. El Embajador de España Sr. Ojeda le felicitó expresando su deseo de que el año nuevo le procure más satisfacción que el anterior.

El Papa le respondió diciendo que la Iglesia atraviesa un período de aflicciones y pruebas, especialmente en Francia.

Catástrofe ferroviaria

Madrid 31 á las 3:50. Hamburgo.—Se ha recibido la noticia de haber ocurrido una catástrofe al tren rápido de Colonia.

Se desconocen detalles, sabiéndose solamente que el vagón correo se incendió, quedando hecho cenizas; que hay un empleado y tres viajeros muertos y dos que han desaparecido.

Nevadas «Meetings» contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Madrid 31 á las 11. Las temporales de nieves son generales, notándose excesivo frío, habiendo descendido notablemente la temperatura.

Además del meeting clerical celebrado en San Sebastian, se ha celebrado otro en Tarragona, presidido por el arzobispo, protestando también contra la ley de Asociaciones.

Iguales meetings se han celebrado en Burriana y Castellón.

No se tiene noticia haya ocurrido en dichos actos incidentes alguno digno de mención.

Una carta del Rey de Servia—Desea abdicar la corona.

Madrid 31 á las 11:30. Roma.—El Rey Pedro I de Servia ha escrito una carta al soberano de Italia Victor Manuel describiéndole su angustiosa é insostenible situación á la poca confianza que le inspiran los funcionarios palatinos y el estado poco lisonjero del Ejército, surgiendo por todas partes conflictos graves que hacen imposible el gobierno de la Nación.

Ante tal estado de cosas manifiesta en dicha carta deseos de abdicar la corona sucediéndole el príncipe de Montenegro.

Termina dicha carta pidiéndole do á Victor Manuel que le aconseje en su apurada situación.

Contra el impuesto de Consumos.

Madrid 31 á las 11:30. El periódico El Liberal publica una propuesta de la Comisión ejecutiva de consumos en contra del aplazamiento de la discusión y aprobación del proyecto de ley de supresión de dicho impuesto que tiene acordada el Gobierno y anuncia que prepara una enérgica campaña contra la exacción del repetido impuesto; pues en dicha propuesta se considera de urgente necesidad aquella supresión.

La combinación de gobernadores.—Duración de las vacaciones parlamentarias.

Madrid 31 á las 12:15. Mañana el conde de Romanones presentará á la regia firma la primera hornada de gobernadores tomando por base la vacante del gobierno civil de Sevilla.

Ha dicho el conde de Romanones que en el próximo Consejo quedará resuelta la duración de las vacaciones parlamentarias.

Pueblos bloqueados por la nieve.—Casas y una iglesia hundidas.—Un muerto y varios heridos.

Madrid 31 á las 12:15. El gobernador civil de Gerona ha teleografiado al ministro de la Gobernación participándole que los pueblos de Camprodón, San Juan de las Abadesas y Olot se hallan

bloqueados por las nieves y amenazados de falta de subsistencias.

Se ha enviado una brigada de obreros á Camprodón para retirar la nieve, en cuyas calles, tiene tres metros de espesor.

A causa de tan extraordinaria nevada se han hundido varias casas y una iglesia, resultando un muerto y varios heridos.

El vecindario de dichos pueblos se halla áterrorizado, temiendo ocurran nuevas desgracias de consecuencias irremediables.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para tranquilidad de dichos pueblos, preparándose socorros para cuando sean necesarios.

Lotería

Madrid 31 á las 12:15. En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados:

- Con 160.000 pesetas. El número 35 046, despachado en Sabadell. Con 70.000 pesetas. El número 19 611, despachado en Valladolid. Con 40.000 pesetas. El número 31.792, despachado en PALMA. Con 15.000 pesetas. El número 23.812, despachado en Bilbao. Con 3.000 pesetas.

Los números 13.475, en Jerez; 28.111, en Murcia; 3.765, en Zaragoza; 37.700, en Madrid; 19.054, en Vitoria; 31.166, en Vigo; 25.039, en Barcelona; 35.506, en Villagarca; 34.694, en Barcelona; 18.043, en Madrid; 481 y 24.488, en Barcelona; 13.692, en Madrid; 23.178 y 12.635, en Barcelona; 27.686, en Córdoba; 31.466, en Madrid; 2.767, en Zaragoza; 13.931, en Vigo; 29.957 y 26.037, en Alicante; 22.995 y 14.390, en Barcelona; 17.007, en Bilbao; 20.910, en Madrid; 14.070, en Málaga; 14.830, en Bilbao; 21.397, en Toledo; 14.425, en Valencia; 6.350, en Santiago; 4.617, en Cartagena; 37.999, en Salamanca; 7.079, en Granada; 16.901, en Zaragoza y 21.226, en Sevilla.

Habrà sesión en el Congreso.—Todo quedará aprobado.

Madrid 31 á las 12:15. El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que le visitaron que hoy habrá sesión en el Congreso y opina que todos los presupuestos y demás asuntos discutidos quedarán definitivamente aprobados, pues hay número bastante de diputados para tomar acuerdos.

Mencheta

Importante

Todo suscriptor de LA ALMUDAINA que pague un año por adelantado recibirá gratis dos tomos de á peseta cada uno, á elegir de una numerosa colección.

Los que paguen media anualidad por adelantado recibirán gratis un tomo de á peseta, á elegir.

Todos los suscriptores de LA ALMUDAINA serán obsequiados en el mes de Diciembre con un artístico calendario americano para el año 1907 y uno de Baleares.

LA ALMUDAINA ha sido el primero y es el único en Baleares que publica con frecuencia ediciones de seis páginas, siempre que las exigencias del original lo demandan, publicando igualmente suplementos siempre que haya noticias de interés.

LA ALMUDAINA cuando se registran sucesos de importancia para nuestra región que permitan la información gráfica, publica números extraordinarios ilustrados.

The BERLITZ Schools of languages

Enseñanza Práctica de Idiomas

Ex-Profesores de Su Magestad 326 Escuelas de 14 en España.

95.000 alumnos de todas las edades estudian por el sistema BERLITZ que ostenta entre las muchas recompensas obtenidas: Dos medallas de Oro en la Exposición Universal de París y el Gran Prix en la de San Luis, etc., etc. Lecciones: Generales, particulares y á domicilio.—Bolsita de ensayo gratis. Palma: Boleseria 9 y 11, 2.º

Últimas noticias Teatros

Principal

La primera sección de tarde que ayer se celebró se vió muy animada, especialmente en palcos y paraísos.

En la función de anoche todo el interés se encerraba en la presentación del joven barítono mallorquín señor Frau y fueron muchos los que asistieron para oírle.

En Aida la parte de barítono requiere un hombre avezado á las tablas y á pesar de ello el joven debutante representó con desenvoltura y apropiados gestos y ademanes el papel de Amunarro. Gran ventaja es para la carrera del arte lírico poseer esa facilidad de adaptación escénica.

De su voz os que le habían oído anteriormente decían que no se había manifestado con toda la plenitud de otras veces. Es de timbre dulce y agradable, llena y compacta especialmente en las emisiones altas.

En una primera audición, con la natural impresión del debut no se puede pedir al señor Frau más que lo que hizo, máxime teniendo en cuenta el cómo se desarrolló toda la representación que había creado un ambiente nada favorable para el debutante.

El público le tributó cariñoso y entusiastas aplausos; aplaudían al joven que encierra elementos para conquistarse con el estudio bien organizado un importante cartel. Hecha la prueba de anoche, visto que es hábil para la escena, debe buscar en una educación lírica y dramática, lo más completa posible, el dominio, los recursos y el juego de sus facultades para que al presentarse de nuevo al público no se aplauda al joven que promete, ni al paisano que ofrece frescas é ingeniosamente sus hermosas cualidades para el canto, sino al artista que se impone sobre todos los apasionamientos y consideraciones, y triunfa sin distinción por su voz, su escuela y su concentración con los personajes que encarna.

En la función de esta tarde se pondrá otra vez en escena la ópera Aida, encargándose nuevamente del papel de Amunarro el barítono señor Frau.

Por la noche se cantará La Damnation de Faust, habiéndose encargado del papel de Mefistófeles el señor Chaliis en vez del señor Achilli, como equivocadamente dicen los programas.

Lirico

¿Qué es El famoso Colirón? Alguien iba dispuesto á ver en la obra de anoche un Terrible Peres, un Pollo Tejada ó otro azote parecido de las damas.

El famoso Colirón era un antiguo cómico que con su talento conquistó renombre universal y fortuna, que le permite alternar con la nobleza; la escena pasa en tiempo de los Felipes. Un noble se enamora de la hija de Colirón, quien mantiene su incógnito, y tiene que oponerse al casamiento porque la usansa no permite á los nobles casarse con plebeyas.

A la casa del rico Colirón llegan unos cómicos, que representan en el jardín la obra casualmente predicha del antiguo histrión que sale destrozada. Colirón no puede contener sus impulsos dramáticos y coge el recitado de su obra favorita, dándose á conocer, por su modo de declamar, como el verdadero Colirón.

Descubierto el secreto explica que esta era la causa de oponerse al enlace de su hija con el noble, pero este promete impetrar el permiso del Rey y se puede efectuar la unión.

La obra salió á flote, recreándose una parte del público en unos couplets del color del paño de los billares.

La música es vulgar; no produjo ningún arranque que provocara el bis de ningún número. Es de Lleó y Calleja, y la letra de José J. Cadenas.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Un banquete en el ministerio de Estado.—Brindis.—Archivo de actas.

Madrid 31 á las 17:40. Se ha celebrado un banquete en el ministerio de Estado en honor de los representantes de las potencias que concurrieron á la conferencia internacional de Algeciras.

Asistió al acto el presidente del Consejo, marqués de la Vega de Armijo.

Este y el ministro de Estado señor Pérez Caballero, pronunciaron brindis, congratulándose de las buenas noticias recibidas de Marruecos.

Al terminar el banquete se procedió al depósito de las actas en el archivo de dicho ministerio después de protocolizadas.

¿Se respetará la inamovilidad de los empleados de Hacienda?

Madrid 31 á las 17:50. Los empleados de Hacienda,

sión los dictámenes de la Comisión mixta.

El señor Borés ha pedido que todas las votaciones fueran nominales.

Los dos primeros dictámenes han sido aprobados por 212 votos.

En la Cámara se promueven protestas ruidosas contra el señor Borés, y en consecuencia las restantes votaciones son en la forma ordinaria.

Se ha propuesto que se declarase vacante el distrito de Antequera.

Lo ha combatido el señor Borés, promoviéndose nuevos incidentes, suspendiéndose el debate.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha propuesto que la Cámara suspendiera las sesiones hasta el día 21 de Enero.

Tras de breve discusión ha quedado así aprobado, levantándose acto seguido la sesión.

Sesión del Senado

Madrid 31 á las 19:10. En la sesión del Senado ha sido aprobado el proyecto sobre el recargo de los trigos.

Igualmente ha sido aprobado el proyecto autorizando el ascenso de los sargentos por las escalas retribuidas y regulando la viudedad á las viudas y huérfanas de los militares que no lleven doce años de servicio.

Se aprobó también el proyecto de ley sustituyendo el juramento por la promesa previa declaración del interesado de que no quiere jurar.

Se aprobó otro proyecto aumentando los casos en que puede autorizarse la revisión de las causas á más de los que admite la ley de Enjuiciamiento criminal.

Se han aprobado los dictámenes relativos á los presupuestos, emitidos por la Comisión mixta.

Se acordó la eliminación del artículo 18 de la ley de presupuestos relativo á los funcionarios de Hacienda.

Se ha puesto á discusión la ley de Amnistía.

El señor Allende Salazar ha acusado al Gobierno de pactar con los republicanos.

Los señores Gullón y Barroso le han contestado.

El proyecto ha sido aprobado en votación ordinaria.

Consejo de Ministros

Madrid 31 á las 22:50. Después de la sesión del Congreso los ministros celebraron consejo, dejando de asistir al mismo los señores Barroso, Jimeno y Navarro Reverter.

Se aprobaron varios expedientes de excepción de suabasta: uno relativo á la adquisición de material de Guerra y otros de Fomento entre ellos el de las obras del puerto de Cádiz, el cual será publicado inmediatamente en la Gaceta.

Se concedió el Ducado de Algeciras á la madre del señor Duque de Almodovar.

También se aprobó la concesión de cruces á los agregados telegrafistas y personal que presto servicios en la Conferencia de Algeciras.

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey los señores Conde de Romanones y Navarro Reverter.

El señor Conde de Romanones ha dicho que en el Consejo trataron del plan parlamentario que debe seguirse cuando se reúnan nuevamente las Comarcas en 21 de Enero.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Principal

Función para hoy á las tres y media. —Aida. A las ocho.—La Damnazione di Faest

Lirico

Función para hoy á las tres y media. La Gattita Blanca. A las cinco.—El Pollo Tejada y La Taza de Thé. A las ocho y media.—El Aire, El Wals de las Sombras, El famoso Colirón y ¿Quo vadis?

Turrón jijona legitimo

á 1:50 pesetas libra

Colmado LA PROVIDENCIA



ESANOFEELE

Remedio pilular que cura radicalmente las fiebres palúdicas en 15 días.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.
Representante en Palma: PEDRO SOLER, Hostales, 6.

Información gráfica



Monumento á «Serafín Pitarrá» descubierto recientemente en Barcelona del que nos ocupamos en otro lugar de este número

Para las señoras

El arte del peinado ha sido uno de los más variados en la historia del atavío humano. Por el peinado se descubrió la época, la raza, hasta el estado político

en semicírculo de color rosa, guardadas con diamantes, son el último chic de la moda.

También publicamos el figurín de un elegante vestido de calle, último modelo parisién, á falda lisa, con un sencillo adorno en el ruedo. La manga termina en la mitad del antebrazo con una boca manga suelta de la misma tela.

El cuerpo abierto hasta el arranque del pecho, se sujeta con cuatro botones en una vuelta de seda ó terciopelo de color diferente al del vestido y cuya elección dejó al buen gusto de mis lectoras.

Para terminar os diré que el sombrero que os presento como modelo está llamando la atención del público femenino que asiste al teatro de la Comedia en París. Mademoiselle Barthe Cerny, elegante artista del coliseo á la moda, saca en el primer acto de la nueva comedia titulada *Poliche*, ese gracioso y airosísimo sombrero Luis XVI, de terciopelo azul Sevres, adornado de mag-



DEBORA

co de los pueblos y las profesiones de la persona peinada. La prohibición de usar sombreros en las butacas de los teatros, que tanto dió que hablar en la capital de España, la han seguido otros países y de ahí ha nacido un esmero tal en el peinado que los *coiffeurs* han llegado á hacer verdaderos prodigios con las cabelleras de rubias, castañas, morenas y grises. La prohibición del sombrero ha sido para nosotras lo que fué para los mahometanos la ley que excluía de todo dibujo la reproducción de los seres animados; é inabarcable combinación de líneas.

Uno de los peinados hoy más en boga es el que reproducimos en nuestro grabado, el peinado ondulado, gracioso, ligero y coquetón. La parte inferior del pelo va bien ajustada para poder asegurar sobre esa base los bandeaux ondulados, con broches y cintas. Las cin-

nífico penacho de plumas de avestruz, sujeto con rico broche y un lazo descuidado de caprichoso efecto. A los pocos días de su exhibición, las damas elegantes lo habían copiado con pequeñas variantes, de color y tamaño, para adaptarse mejor al matiz de su tez, ojos y pelo.

El monumento al Doctor Rubio

He aquí el hermoso monumento consagrado á la memoria del doctor Rubio, y obra del insigne escultor Blay.

Consta el monumento de un muro

en el centro descuella, y muy bien, muy artísticamente la figura principal, la del Doctor: estatua sentada vestida, mejor dicho, medio vestida, ó trapeada con la toga doctoral: la mano derecha reposa sobre el gran sillón, la izquierda tiene el cuchillo y el bisturí quirúrgicos, y la pluma que trazó las inmorta-



SOL MORALES

robusto en su traza, sóbrio en sus líneas, obra sencilla de arquitectura, en forma de arco ó curva, cómo la clásica *escadra* de los labios de Grecia. Hoy están en moda esos respaldos cóncavos de monumentos, moda, en verdad un poco discutida y discutible.

les obras del grande hombre. Es notable por el parecido y por la dignidad aquella hermosa cabeza de noble y severa expresión que acusa un alma muy grande, á la vez muy bondadosa.

Como de un recurso feij se ha venido el escultor, de la toga para tener un

clemente estético de vestuario, cuyos pliegues dan grandeza magistral y ornato á toda la figura. La verdad es que los trajes de nuestra época son excepcionales, los oficiales son poco estatuarios.

A los pies de la estatua figuran dos trofeos discretamente formados, el del lado izquierdo menos importante que el del derecho, compuesto de un pingamino adorado con hojas de roble y de laurel, y cuya leyenda la forman las azañas más memorables del Doctor. El de la izquierda lo constituyen libros entre flores, uno de ellos *Mujer Gaditana*, última obra del maestro.

Preside su estatua, ocupando el centro de un gran friso de bronce dorado, en e que figuran en dos líneas, los nombres de los médicos españoles más insignes: Castillo, Argumosa, Asuero, Méndez Alvaro, Giné Partagás, Ariza, Velasco, Letamendi, Castelo, Alonso Rubio, Mata, Sánchez Toca y Fourquet, á derecha é izquierda, es claro, de la estatua.

Por último, ante ésta y por feliz idea, se ve la estatua, en bronce, de la Humanidad en actitud de presentar al insigne doctor las generaciones venideras representadas por las figuras desnudas de un muchacho que está en pie, y un niño que ella sostiene en los brazos y lleva una rosa en la mano que, parece cogida de un montón de ellas que presenta el mozalabete con dos manos.

El grupo es bellísimo, de una concepción artística exquisita y de una ejecución que nada deja que desear; además juega muy bien como pieza, un poco singular, de aquel conjunto artístico de piedra de Murcia y de bronce que con ella hace perfecta armonía.

Al pie de la estatua la inscripción: Federico Rubio, 1827 1902.

El aspecto general de la obra es grandioso y á la vez sobrio. Rompe la simetría, no sin gracia y originalidad, el

grupo de bronce frontero á la estatua del doctor, que es de la misma piedra que el monumento y así hay notable desunión entre ambas. Alguien ha dicho que debieran haber sido de piedra ó de bronce las dos, y que resulta el mauo ó



excedra un poco fino á pesar de los adornos en relieve de su parte cercana al zócalo, y más fino aún en los dos extremos ó pasamientos que acusan el grueso de aquella cerca oblonga; pero ¿habría resultado tan bien la combinación de los dos bronce y el recargo del adorno? Esto es lo que no podría decir cualquiera así de ligero.

En suma, uno de los monumentos escultóricos más notables que adornan la corte de España.

Los depósitos judiciales

La parte dispositiva del decreto que publica la *Gaceta* del 25, referente á los depósitos judiciales, dice así:

«Artículo 1.º Los depósitos y consignaciones de cantidades, por virtud de mandato judicial dictado en autos civiles ó criminales, no se harán en caso alguno en que la ley expresamente no lo ordene en los juzgados ó tribunales, sino mediante la presentación del resguardo correspondiente, expedido por el establecimiento ó persona designada para el caso, á disposición de la autoridad judicial que le haya exigido ó acordado. Del resguardo se testimoniará lo suficiente en los autos respectivos.

Art. 2.º Los jueces ó tribunales que en procedimientos civiles ó criminales recojan cantidades, las harán depositar del mismo modo en el término de veinticuatro horas y unirán al expediente certificación del resguardo.

Art. 3.º Bajo la inspección personal de los tribunales y jueces, el secretario de gobierno en los de instrucción y de primera instancia y en las Audiencias territoriales y los secretarios de las demás Audiencias y de los juzgados municipales, custodiarán ordenadamente los resguardos originales y llevarán un libro registro, en papel de oficio, foliado y rubricado por la respectiva autoridad judicial, en donde se anoten correlativamente todos los depósitos á que refieren los dos artículos precedentes, con referencia al respectivo resguardo y expresión de la reclusión judicial que los acordase y la cantidad en que consistan, así como la del establecimiento ó persona depositantes y depositarios, y la fecha del resguardo y en caso su numeración y las de las providencias, autos ó sentencias que acordaron su devolución ó destino, siempre con referencia expresa al expediente judicial correspondiente.

Art. 4.º En el primer día de cada mes los jueces remitirán al presidente de la Audiencia territorial lista expresiva de los depósitos continuados y devueltos, con referencia suficiente á las anotaciones de que habla el artículo anterior. Las Secretarías de gobierno recordarán á los jueces el cumplimiento de este deber, y los presidentes promoverán en cada caso la corrección adecuada, cuando proceda. Los secretarios de gobierno acusarán recibo de las listas en cuanto lleguen á su poder. Los jueces que no obtuvieron recibo de ellas en el plazo de ocho días, lo solicitarán de los Presidentes en comunicación certificada, y si pasados ocho días después no se les diere, lo notificarán al presidente del Tribunal Supremo en comunicación certificada, para conocimiento de la Inspección de Tribunales y Juzgados.

Art. 5.º Los depósitos se constituirán en las dependencias centrales y provinciales de la Caja general de Depósitos, y en su defecto, en poder de los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Art. 6.º Cuando excedan de 2.000 pesetas las cantidades depositadas en poder de los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ordenará el juez bajo su responsabilidad, transferir el depósito á la dependencia de la Caja general de Depósitos más próxima, reclamando de ésta tantos resguardos como la diversidad de depósitos exija.

Art. 7.º Los gastos de traslación y de custodia serán á cargo del depósito cuando en el caso del art. 6.º no se haya constituido en las dependencias de la Caja general de Depósitos, sin perjuicio de que los abone después quien á ellos sea condenado. No serán autorizados otros gastos de traslación que los que se acrediten indispensables y más económicos en el día en que tenga lugar.

Art. 8.º Los Jueces y Tribunales que tengan en su poder ó en el de los secretarios cantidades por depósitos judiciales, dispondrán inmediatamente que se constituyan con arreglo á las anteriores disposiciones, salvo los que ya lo estuvieran, y en el término de ocho días darán conocimiento detallado del modo expresado en el art. 4.º al presidente de la respectiva Audiencia territorial.

Art. 9.º En las provincias en que por exención del uso del papel sellado se paguen por los litigantes derechos procesales como devengados por los jueces, el pago se hará por aquellos en la oficina correspondiente del Estado, y se unirá á los autos el resguardo ó papel correspondiente.

Art. 10.º Será obligación de los condenados al pago de reintegro de papel sellado, y de cuanto el Estado deba percibir por costas ó por multas, la adquisición del papel correspondiente y su presentación en el juzgado ó tribunal respectivo.

Art. 11.º Las cantidades que se recauden de oficio para pago de costas á participes en ellas que no residan en el partido judicial en donde se hagan efectivas se consignarán en los mismos establecimientos ó personas que los depósitos, bajo la responsabilidad del secretario que las reciba, á la orden de la persona á quien se destinen ó del Tribunal que deba distribuirlos cuando fueren más de uno de los participes.

Los resguardos se remitirán en todo caso por los jueces al dicho Tribunal á fin de que acuerde la entrega en pago de los resguardos ó ordenen su cobro y la repartición del importe.

Art. 12.º En los casos no previstos especialmente ó que no estén regulados por preceptos legales expresos, los jueces y tribunales y sus auxiliares procederán para el recibo y destino de cantidades acomodándose á las disposiciones de este decreto.

Art. 13.º La demora en el cumplimiento de estas disposiciones ó la falta de su severa observancia serán corregidas disciplinariamente cuando no exijan acuerdo más grave.

Art. 14.º Los presidentes de las Audiencias, el ministerio fiscal y la inspección de tribunales y juzgados velarán por el puntual cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 15.º Se derogan las disposiciones anteriores sobre la materia en cuanto no se hallen reguladas por ley expresa.

Del Ejército

Se ha concedido la gratificación de 480 pesetas anuales, por llevar más de 10 años en el empleo de 2.º maestro de equitación de Menorca don Víctor Lezcano Comendador.

Ha sido resuelta favorablemente la instancia del recluta Ramon Sabater Serre, vecino de Muro, pidiendo que le sean devueltas las 1.500 pesetas que de-

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR
1.ª SECCION—Preparación completa para
CARRERAS MILITARES Y CIVILES
2.ª SECCION—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado.
3.ª SECCION—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán)—Dibujo.
 SE ADMITEN INTER NOS.—OBISPO, 13.

Almacenes San José
 GRAN BARATURA VERDAD
 POR FINAL DE TEMPORADA
 HORAS DE VENTA
 De 8 á 1 y de 2 y media á 8
 PRECIO FIJO

VINOS CORRIENTES Y SELECTOS DE JEREZ DE PEDRO DOMEQ
 á la altura de sus incomparables Cognacs. Pídanse en la confitería de Francisco Roselló.—Gregorio Nadal, Miñonas 5.—«Bodega Palmesana», Mercado 24.—«Can Cetre», Bolsería 18 y Colmado «La Providencia».

positó para redimirse del servicio activo.

En la orden de la plaza de arser se interesa de los cuerpos de esta plaza, relación de oficiales aptos para defensores en la causa instruida contra, los carabineros Francisco Recio Pendo, Ramon Agulló Miralles y Melchor Sebastian Socas, por abandono de servicio.

La revista de Comisario del próximo mes de Enero la pasarán los cuerpos é Instituto de esta guarnición el día dos del mismo, bajo la presidencia del general y ante el comisario de guerra de 2.ª clase don Juan Martorell Suñer, por orden y en los locales que á continuación se expresan.

Regimiento de Infantería de Palma n.º 61, el tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Inca n.º 62, Comandancia de la Guardia Civil y Compañía de Ingenieros Zapadores, en el Cuartel del Carmen.

Compañía de Ingenieros de Telegrafos, en el Cuartel del Sitjar.

Comandancia Artillería de Mallorca, en el cuartel de San Pedro.

Escuadrón de Cazadores de Mallorca, en el cuartel de San Pedro.

La revista dará principio á las 10'30 y terminada la de las unidades y orgánicas, la pasarán los señores Jefes y Oficiales de excedente y reemplazo y todos los autorizados para residir en esta plaza en el gobierno militar.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

La *Biblioteca Sociológica Internacional*, que con tan extraordinario éxito publican en Barcelona los editores Henrich y Compañía en cta., ha publicado «El Derecho del mas fuerte» del doctor catedrático de la Universidad de Roma, G. Cimballi.

«El Derecho del mas fuerte! Ya este título, por sí solo, revela que el libro de Cimballi ha de ser obra de combate. Efectivamente: esto se advierte ya desde las primeras páginas del prólogo de la edición española, especie de autobiografía crítica del autor, en la que se da cuenta de la ardiente polémica sostenida por este con Felipe Turral, director, y Zerboglio y Lucio, redactores respectivamente del periódico anarquico-socialista «Crítica Social». Naturalmente que los adversarios de Cimballi, pese á los confundentes argumentos aducidos por éste, no se dieron un partido; pero algo y aun mucho signífica que reconociesen en el firme puño y sólido corazón para defender sus teorías.

Efectivamente, contra las pretensiones del socialismo anarquico que entona himnos á la violencia y quiere la revolución ó la fuerza sin el derecho y aun contra el derecho, opone Cimballi la idea de entablar la lucha del derecho contra la ley cuando se hayan agotado los medios legales de que aquel prevalezca; contra las concepciones del materialismo histórico que en fin de cuentas resultan reaccionarias y liberticidas, afirma que el derecho es juez y que la humanidad sólo puede amoldarse á lo que se adapte a la justicia, no á las imposiciones de la violencia.

Despertaron esta polémica, que, como se ve, alcanzó grandes vuelos, las valientes afirmaciones que, sin eufemismos, con claro lenguaje y lógica irrefragable, sentó Cimballi en su obra. Pareció un atropello decir que por razón natural y a la vez jurídica, el mundo ha estado y estara siempre dominado por los mas fuertes, esto es, por los mas capaces, por los que poseen mayor fuerza ó virtud física, intelectual, moral, económica, civil ó política; reputóse enormidad la aplicación de esta ley darwiniana, cuando no es sino desenvolvimiento y actuación espontánea de una ley inalterable de la naturaleza conforme con la razón. Así, ya que la preponderancia del mas fuerte no es un caso fortuito, sino conforme a derecho, cae por su base toda crítica de lo que es un hecho incontrovertible.

No cabe en los estrechos límites de un apunte crítico reseñar el aporte de sana doctrina jurídica que sobre las arraigadas ideas tradicionales arroja Cimballi como haces de luz para demostrar que el mundo es como es y no como pretenden que sea los que de diferentes campos le miran á través de arraigados prejuicios. De su obra han dicho doctos críticos que no puede ser mas oportuna en tiempos como los presentes en que la agitación de la pasión populares, no refrenadas ó alentadas francamente por insegura y falsa ciencia, desacredita todas las institu-

Pastillas Comprimidas

Aspirina.—Usos: Hipertermia, neuralgias, jaqueca, reumatismo agudo.—Dosis: gramo 0'25 de medicamento puro.—De dos á ocho en las 24 horas según la indicación.

Sulfonal.—Neuralgias, insomnio, etc.—Dosis: 0'50.—Cuatro pastillas tomadas á un tiempo, pudiendo repetirse igual dosis una hora después.

Tripanol.—Como el anterior.—Dosis: gr. 0'25.

Aspirina.—Resaca.—Dosis: gr. 0'50.—De cuatro á ocho al día.

Yohimbina.—Impotencia ó debilidad nerviosa del aparato genital.—Dosis: gr. 0'005.—Tres á cuatro al día.

Tirostina.—Bocio, poliartritis.—Dosis: gr. 0'10.—Dos ó cuatro al día.

Órticas.—Neuralgias é infartos de los ovarios.—Dosis: gr. 0'10.—Cuatro á seis al día.

Mamiliarios (glándulas mamarias frías).—Infartos é hipertrofia del útero.—Dosis: gr. 0'10.—Cuatro á seis al día.

Cloruro de cocaina.—Dolor de cólicos gastro intestinales, digestiones difíciles dolorosas.—Dosis: gr. 0'003.—Dos á doce al día.

Cloro-boro-sódico, con mentol y cocaina.—Ataque de dolorosa de la garganta, anginas, castró, tos espasmódica.—Dosis: gr. 0'002 de cocaina.—Una cada tres horas.

Bicarbonato de sosa.—Neuralgias y acidoses del estómago, digestiones difíciles, perturbación funcional del hígado, estados biliosos.—Dosis: gr. 0'50.—Una ó dos, tomadas especialmente en las horas de las comidas.

Rubarbo.—Digestiones difíciles por perturbación funcional del hígado, estados biliosos.—Dosis: gr. 0'50.—Una ó dos, tomadas especialmente en las horas de las comidas.

Rubarbo y bicarbonato sódico.—Dispepsias estomacales é intestinales, estreñimiento habitual, flatulencia.—Dosis: gr. 0'50 de cada substancia.—Una á seis al día.

Sacarina conjuveta para diabéticos.—Educativo especial para los diabéticos y otros padecimientos en que no conviene el azúcar ordinario.—Dosis: Cada pastilla equivale á 5 gramos de azúcar.—Una ó dos bastan para dulcorar una taza de café, ó de leche, procurando que se disuelva bien agitando con la cucharilla. Su uso no es nocivo en ningún caso.

CILINDROS PARA LAVAJES

Sublimado corrosivo y ácido tartárico.—Dosis: gr. 0'50 y 1'50 respectivamente.—Dosis: 0'50.

Permanganato de Potasa.—Dosis: 0'50.

Yodo.—Dosis: 0'50.

Sulfato de zinc.—Dosis: gr. 1'00.

Farmacia y laboratorio de J. Miró, Colón 22 y Vergilá.

PALMA DE MALLORCA

«EL MALLORQUIN»

SEMANARIO NOTICIOSO Y DE INTERESES BALEARNS

Fundador y director: D. José Garcías Moll

Calle Victoria, n.º 1433

BUENOS AIRES

En la Administración de este periódico se facilitan gratuitamente toda clase de informaciones á los recién llegados, y en general á todo comprovinciano que las solicite.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases

SAN NICOLAS, 8.—PALMA

RELOJERIA ALEMANA

de Guillermo Krug—Colón 40 y 44

Gran surtido de relojes de bolsillo y de pared.—Composturas á precios económicos.

AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner